

Apreciado(a) Candidato(a) a Grado:

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos para usted y su familia.

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz, encuentra grata la ocasión para extenderle las más sinceras felicitaciones por este importante logro. A continuación, encontrará la información y el proceso que debe seguir para lograr una exitosa ceremonia de graduación:

1. Trámites de grado:

- Los graduandos deben consultar el Reglamento Académico Institucional de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, específicamente el capítulo XVII, titulado "De los trámites de grado", establecido en el ACUERDO No. 01 del 20 de enero de 2025.

2. Paz y salvo:

Encontrarse a paz y salvo con las siguientes dependencias:

- **Académicas:** haber culminado con éxito el plan de estudios correspondiente a su programa académico.
- **Administrativas:** haber completado los trámites requeridos en las diferentes áreas institucionales.
- **Financieras:** estar al día con todos los compromisos relacionados con créditos financieros o pagos pendientes a dependencias de la Institución.

3. Correo institucional:

Asegúrese de que su correo institucional esté activo, pues a través de este medio recibirá toda la información relacionada con el proceso de grados. En caso de presentar inconvenientes, comuníquese a través del correo electrónico leidy.sarmiento@konradlorenz.edu.co.

4. Postulación como candidato a grado:

Para participar en el proceso de grados, es obligatorio postularse como candidato a través del sistema académico SINU. La convocatoria será publicada en la página web de la Institución, por lo que le solicitamos estar atento a esta plataforma y revisar regularmente su correo institucional para cualquier información adicional.

El sistema estará habilitado para su postulación del **11 de agosto hasta el 01 de octubre de 2025**, y permitirá la validación de sus datos y de los documentos requeridos para el proceso de grado, los cuales son de cargue obligatorio. Si presenta inconvenientes con el formulario, puede comunicarse al correo de Registro y Control Académico: registroycontrolacademico@konradlorenz.edu.co

Los documentos que debe adjuntar en el formulario de postulación son los siguientes:

Maestrías

- Cédula.
- Diploma de pregrado.

Doctorado:

- Cédula.
- Diploma de pregrado.

Para realizar su postulación a grado en el sistema académico **SINU**, por favor, siga las instrucciones detalladas en la guía de postulación. [Haga clic aquí](#).

Estimado aspirante, por favor, diligencie el formulario adjunto, el cual es de carácter **obligatorio**. La información que usted registre en este formulario será utilizada para la elaboración de los documentos oficiales de grado, tanto impresos como digitales, entre los cuales se incluyen Diploma y Acta de grado. [Haga clic aquí](#)

5. Pago derechos de grado:

En cuanto al pago de los derechos de grado, tenga en cuenta lo siguiente:

- Realizar el pago de los derechos de grado entre el **03 de octubre al 10 de octubre de 2025**.
- La orden de pago la podrá encontrar en la página de la institución a partir del **03 de octubre de 2025** en el siguiente enlace [orden de pago](#). Recuerde estar a paz y salvo con todas las dependencias y haber cargado todos los documentos requeridos al momento de su postulación, para poder generar esta orden.
- Con relación al costo de los derechos de grado, el Consejo Superior ha determinado un descuento de alivio permanente, que se verá reflejado en el recibo de pago. Para más información sobre los valores de los derechos de grado (**\$706.600**), ingrese a otros costos académicos dando clic [aquí](#).
- Si su recibo de pago no aparece en la plataforma a partir del 03 de octubre de 2025, comuníquese con Registro y Control Académico al correo registroycontrolacademico@konradlorenz.edu.co.
- Cabe aclarar que no se concederán prórrogas ni excepciones para pagos fuera de las fechas estipuladas, puesto que el proceso de elaboración y registro de diplomas y actas no permite modificar la lista definitiva de grados una vez cerrado el período de pagos.

6. Encuestas de candidatos a grados:

Diligenciar de manera **obligatoria** las encuestas Institucionales de candidatos a grado las cuales estarán habilitadas a partir del 11 de octubre en los siguientes enlaces:

Encuestas:

- [Encuesta Institucional de candidatos a grado.](#)
- [Encuesta de Seguimiento a Graduandos de Educación Superior a Nivel Posgrados.](#)

Al ingresar el número de cédula en la encuesta, evite incluir puntos o comas. Una vez finalizada, se enviará un comprobante del diligenciamiento a su correo electrónico. Sin embargo, le recomendamos tomar capturas de pantalla al finalizar cada encuesta.

En caso de tener dudas o dificultades con alguna de las encuestas, puede comunicarse con Servicios a Graduados al correo serviciosgraduados@konradlorenz.edu.co.

7. Diplomas y actas digitales - Plataforma eTítulo:

Desde 2019, la Institución ofrece, sin costo adicional, diplomas y actas de grado digitales con mecanismos de protección. Estos títulos, legales y oficiales, son descargables y están respaldados por tecnología Blockchain, lo que garantiza su seguridad y confiabilidad mediante técnicas criptográficas. Además, se adquirió el servicio de la plataforma eTítulo, que permite a los graduados agregar un código QR a su hoja de vida, redirigiendo al diploma o acta para compartirlo con empresas, redes sociales e instituciones.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el objetivo de que ustedes puedan agilizar cualquier proceso profesional que requiera dicha documentación, se proyecta que el **05 de noviembre de 2025** el Departamento de Registro y Control Académico envíe a su **correo personal** el acceso a la plataforma eTítulo, lo que le permitirá descargar su diploma y acta de grado digital.

8. Ceremonias de graduación:

Las ceremonias de grado de Maestrías y Doctorado se proyectan realizar entre **el 20 y 21 de noviembre de 2025**, la hora exacta de cada ceremonia se estará informando en la semana **del 04 al 08 de noviembre de 2025**, y se realizarán bajo dos modalidades:

1. **Ceremonia en modalidad presencial:** bajo esta modalidad, el estudiante asistirá a un espacio establecido por la Institución para llevar a cabo la ceremonia. El ensayo se realizará el mismo día de la ceremonia y serán citados con una hora y media de anticipación. Es fundamental asistir en forma puntual al ensayo para que pueda ser llamado a la ceremonia. Los primeros 20 minutos serán para la asignación del traje de grado acorde con su nivel de formación, los siguientes 20 minutos para realizar el simulacro de la ceremonia y de la fotografía grupal. Los últimos 45 minutos, serán para la preparación del inicio de la ceremonia. Por lo anterior, es obligatorio que los graduandos lleguen una hora y media antes del inicio de su ceremonia, y se debe tener en cuenta que no se permitirá el ingreso a personas que lleguen a la hora justa de la ceremonia.

Tenga en cuenta que, en la ceremonia de grado solo será llamado si se encuentra presencialmente el graduando, es decir, si por una situación de fuerza mayor no pudo asistir, la persona no será nombrada en la ceremonia de grado, ni tampoco a un familiar o invitado. En ese caso, los documentos de grado estarán disponibles para solicitarlos en el Departamento de Registro y Control Académico a partir del **martes 25 de noviembre de 2025**.

La asignación de los cuatro (4) invitados se llevará a cabo mediante el envío de códigos QR al correo electrónico del graduando, quien podrá compartirlos con sus acompañantes. Es importante tener en cuenta que, una vez escaneado el código QR al ingresar a las instalaciones de la Universidad, este quedará inhabilitado y no podrá ser transferido. Además, no se permitirá el ingreso de más invitados por graduando.

Prohibición de comercialización de boletas

- *Las cuatro boletas se asignan al graduando, quien podrá disponer de ellas libremente entre sus acompañantes y terceros.*
- *Está prohibida la compraventa o cualquier forma de comercialización de las boletas.*
- *Solo se permite la cesión gratuita de las boletas a otras personas, incluidas aquellas que sean acompañantes de otros graduandos.*
- *La detección de boletas obtenidas mediante compraventa o comercialización dará lugar a su inhabilitación inmediata y a la exclusión de la ceremonia de quien las porte.*

Asimismo, no se permite el ingreso de niños menores de 7 años ni de mascotas.

Como parte del protocolo de la ceremonia de graduación, existe la posibilidad de entrega del diploma por parte de un familiar konradista. El familiar del graduando debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser graduado de algún programa académico o funcionario de la Institución.
- Los grados de consanguinidad establecidos por la Institución son los siguientes: abuelos, padres, hijos, hermanos, tíos, nietos, acudiente familiar o cónyuges,

- 2. No participa en modalidad presencial:** en esta modalidad el graduando manifiesta no participar en la modalidad presencial. Al elegir esta opción los documentos de grado en físico serán enviados a partir del miércoles **26 de noviembre de 2025** al domicilio indicado por el graduando en el formulario que se relaciona más adelante.

De acuerdo con la información anterior, en el siguiente formulario podrá seleccionar la modalidad de su preferencia e indicar si desea que su familiar, también graduado de la universidad, sea quien le entregue su diploma: [Formulario elección de modalidad](#) dicho formulario estará habilitado del **24 de octubre hasta el 01 de noviembre de 2025**. En caso de no diligenciarlo será asignado automáticamente a la modalidad de “No participa en la modalidad presencial”.

Nota: antes de completar el formulario, asegúrese de ingresar a su correo institucional y al formulario desde el mismo navegador (Chrome, Safari, etc.), ya que la verificación de su identidad como Konradista se realiza a través del correo institucional.

Cualquier inquietud relacionada con su ceremonia de graduación, será atendida a través del correo: ceremonias.grados@konradlorenz.edu.co

9. Medidas de bioseguridad durante la ceremonia presencial:

- Recuerde hacer uso del tapabocas si presenta síntomas respiratorios.

10. Carnetización:

El carné para los graduados no tiene ningún costo. Para actualizar la fotografía tenga en cuenta la siguiente información:

- Enviar la foto digitalizada al correo carnetizacion@konradlorenz.edu.co.
- La fotografía debe estar de frente, donde se vea claramente su rostro y debe estar en el centro de la foto, con espacios homogéneos a los lados y arriba, con fondo blanco, sin sombras (se sugiere utilizar buena iluminación), preferiblemente con ropa formal o semiformal y el tamaño de la imagen mediano en alta resolución.
- En el correo debe tener por **asunto**: Fotografía carné graduado.
- En el cuerpo del correo debe tener la siguiente información:
 - Código estudiantil.
 - Número de documento de identidad.
 - Nombres y apellidos completos con tildes.
 - Programa académico.
 - Correo alternativo de contacto.
- Las fotos se recibirán hasta el **30 de octubre de 2025**. En caso de no enviarla, el carné será generado con la misma fotografía de estudiante. El carné será enviado en formato digital a su correo electrónico institucional y correo alternativo de contacto una vez se lleve a cabo la ceremonia de grado.

Cualquier inquietud relacionada con carnetización, será atendida a través del correo: carnetizacion@konradlorenz.edu.co